



ACTA VALORACIÓN PROVISIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA UN/A TÉCNICO/A INFORMÁTICO/A

Asistentes:

Dña. Susana Castanera / Presidenta

D. Nicolas Ulibarri / Vocal

D. Victor Pinillos / Vocal

D. Javier Capapay / Vocal

D. Ricardo Suberviola / Vocal

Dña. Leticia Iribarnegaray / Secretaria

En el salón de reuniones de SMSA, se reunieron los miembros del tribunal de selección que constan “ut supra” y que conforman la mayoría exigida para la válida constitución de este órgano colegiado. Por unanimidad de los asistentes y previo debate de los asuntos que seguidamente se transcriben, adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se procede a la valoración de méritos de los/as candidatos/as, cuyo resultado se adjunta en este comunicado.
2. Se habilita el plazo hasta el día 7 de junio de 2024 a las 12 horas para que los/as interesados/as puedan revisar, y en su caso, formular alegaciones a las puntuaciones asignadas (necesario cita previa). Transcurrido el plazo se entenderá elevada a definitiva la presente acta.
3. Se avisa de que la prueba psicotécnica tendrá lugar el próximo día 10 de junio a las 10h en las oficinas de la Mancomunidad de Montejurra.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:00 horas del día reseñado, se dio por finalizada la reunión de la que se levantó la presente acta.

Estella-Lizorra, a 3 de junio de 2024

Fdo. Leticia Iribarnegaray Sáenz de la Fuente / Secretaria



Valoración de méritos

D.N.I.	EXPERIENCIA (max 6)	FORMACIÓN (max 4)	TOTAL
73616598S	6	4	10
72677290G	6	0	6
72677280V	6	4	10
72817532S	6	0	6